

## FORESTAL DE PUSUQUI FORESTALPUSUQUI S.A.

Calle La Independencia S/N y Manuel Jordán Pusuqui – Pomasqui  
Telf (593-2) 2350407 2350748

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA FORESTAL DE PUSUQUÍ, FORESTALPUSUQUI S.A. CELEBRADA EL DIA 08 JUNIO DE 2020

---

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 08 de junio de 2020, en las oficinas de la Compañía situadas en la hacienda Pusuquí, parroquia Pomasqui del cantón Quito, calles La Independencia y Manuel Jordán, a las 10:00 horas se reúnen las siguientes personas en sus calidades de Accionistas de la compañía Forestal de Pusuquí Forestalpusuquí S.A. El señor Secretario, conforme las disposiciones legales pertinentes, ha procedido a elaborar la lista de asistentes encontrando que se encuentran presentes o representados los siguientes accionistas:

El Ing. Rafael Pérez Ponce, por sus propios derechos, ecuatoriano, mayor de edad de estado civil casado, con 760 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una y con derecho 760 votos.

La señora Gabriela Pérez Ponce, ecuatoriana, mayor de edad, casada pero con separación de bienes, representada por el Ing. Rafael Pérez y Reyna, según poder que reposa en los archivos de la compañía, con 120 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una y con derecho a 120 votos.

La señora Cristina Pérez Ponce, por sus propios derechos, ecuatoriana, mayor de edad, casada, con 120 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una y con derecho a 120 votos.

Preside la Junta el Presidente titular de la Compañía Dr. Leonardo Reyna Santacruz; y, en la Secretaría el titular de la misma Ing. Rafal Pérez y Reyna. El señor Presidente pregunta si hay quórum y la contestación afirmativa de la Secretaría declara instalada la Junta General Extraordinaria, con el carácter de Universal, de accionistas de la Compañía Forestal de Pusuquí, Forestalpusuquí S.A. ya que se encuentra presente o representado el ciento por ciento del capital social y los señores accionistas han manifestado su voluntad de constituirse en Junta y conocer los puntos a tratarse, de acuerdo al siguiente orden del día :

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario.
- 3.- Conocimiento de los Estados Financieros
- 4.- Destino de los resultados
- 5.- Nombramiento de Directores
- 6.- Nombramiento de Comisario
- 7.- Nombramiento de Auditor Externo.

## FORESTAL DE PUSUQUI FORESTALPUSUQUI S.A.

Calle La Independencia S/N y Manuel Jordán Pusuqui – Pomasqui  
Telf (593-2) 2350407 2350748

### **Punto No. 1.- Informe del Gerente General de la Compañía.**

El señor Gerente General inicia su intervención indicando que el 2019 fue un año difícil para el país, y por la falta de liquidez del Estado debido al tremendo endeudamiento externo del Gobierno, hecho que impidió un normal desarrollo económico. Pero como a lo malo suele seguir lo peor, los sucesos de Octubre afectaron al País y a toda la actividad productiva de manera muy dura. Fue en 14 días de paralización nacional que nos afectaron a todos.

La Compañía tuvo que reajustar que sus planes de trabajo y pese a la falta de liquidez, terminó el año con resultados favorables.

Continúa Ing. Rafael Pérez y Reyna, Gerente General de la Compañía y dice que de acuerdo a los planes de operaciones se ha procedido a realizar el mantenimiento del pasto que será recortado en el futuro y el cumplimiento del programa de arborización, fertilizando y limpiando el bosque. También indica que se ha procedido a renovar el contrato de arrendamiento de las instalaciones de la Compañía, con la Empresa Pusuqui Grande y Anexos C.A. con un canon anual de arrendamiento, de ochenta y cuatro mil dólares más IVA, en las mismas condiciones del año anterior. Por lo que el actual contrato empezó a regir desde el 1º de enero de 2019 y terminó el 31 de diciembre de 2019.

De otra parte dice que los datos relacionados a la actividad financiera de la compañía constan del balance general y balance de resultados, que estuvieron a disposición de los señores accionistas con la debida anticipación, quienes después de revisar los balances y la realización de algunas preguntas, proceden a su aprobación por unanimidad.

### **Punto No. 2 Informe de Comisario**

Acto seguido, se procede a dar lectura al informe de Comisario de la Compañía, suscrito por la señorita Inés Almache, quien dice que se ha cumplido con todas las disposiciones legales y reglamentarias y que, pese a la crisis que sufre la economía del país se presenta una utilidad que está de acuerdo al informe presentado por el señor Gerente General.

Que la contabilidad ha sido llevada conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados, sin que tenga que hacer ninguna intervención significativa. Que las NIIFs están siendo aplicadas correctamente y que la documentación cumple con las normas legales, así como los libros sociales. Los señores accionistas, luego de algunas preguntas, aprueban por unanimidad el informe de Comisario. Se destaca que la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas sus obligaciones tributarias, fiscales, municipales.

## **FORESTAL DE PUSUQUI FORESTALPUSUQUI S.A.**

Calle La Independencia S/N y Manuel Jordán Pusuqui – Pomasqui  
Telf (593-2) 2350407 2350748

### **Punto No. 3 Conocimiento de los Estados Financieros**

El señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los estados financieros de la Compañía. Luego de esta lectura se establece que los mismos cumplen los requisitos establecidos por las NIIFs y reflejan el estado real de la Compañía. La Junta Aprueba por unanimidad los Estados Financieros.

### **Punto No. 4 Destino de los resultados.-**

Toma la palabra la accionista Cristina Pérez Ponce y propone que los resultados sociales del año 2019, al igual que el año anterior, , de destinen al fondo de reserva de la compañía que servirá para suplir cualquier contingencia que pueda presentarse en el futuro. La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada y dispone que el excedente de los resultados sociales, luego de cumplir las obligaciones legales, se mantengan en un fondo de reserva.

### **Punto No. 5 Nombramiento del Directorio.**

La misma accionista, Cristina Pérez Ponce, mociona en el sentido de que el Directorio de la Compañía se integre de la siguiente Manera.

Rafael Pérez y Reyna  
Leonardo Reyna Santacruz  
Cristina Pérez Ponce  
Rafael Pérez Ponce; y,  
Marcela Pérez y Reyna.

Conocida la moción es aprobada por unanimidad y se designa a las personas antes nombradas para la funciones de Directores de Forestal de Pusuquí Forestalpusuquí S.A.

### **Punto No. 6 Nombramiento de Comisario.**

La señora Cristina Pérez Ponce propone que se nombre a la señorita Inés Almache para las funciones de Comisario de la Compañía por el año 2020 La moción es aceptada por unanimidad; y, presente la señorita Almache acepta el nombramiento y dice que cumplirá sus obligaciones con la misma responsabilidad de siempre.

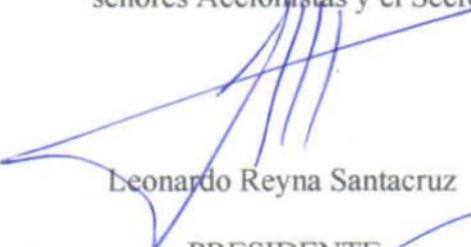
## FORESTAL DE PUSUQUI FORESTALPUSUQUI S.A.

Calle La Independencia S/N y Manuel Jordán Pusuqui – Pomasqui  
Telf (593-2) 2350407 2350748

### Punto No. 7 Nombramiento de Auditor Externo.

El Ingeniero Rafael Pérez y Reyna, a nombre de su representada, Gabriela Pérez Ponce propone que se nombre como Auditor Externo al señor Byron Tamayo, por ser un profesional de reconocida solvencia y que ha demostrado dedicación y cumplimiento en otras Compañías del Grupo. Conocida la moción es aceptada por unanimidad y se nombra al señor Byron Tamayo Auditor Externo de la Compañía Forestal de Pusuquí, Forestalpusuquí, por el año 2020.

EL señor Presidente pregunta si hay algún otro asunto que tratar; y, a la contestación negativa de los asistentes, concede un receso a fin de que la Secretaría redacte la presente acta, la misma que, reinstalada la Junta hoy día 08 de junio de 2020 a las 11 horas, es leída y aprobada por unanimidad, sin modificaciones, hoy día 12 de Marzo de 2020, firmando para constancia el señor Presidente, los señores Accionistas y el Secretario que Certifica.



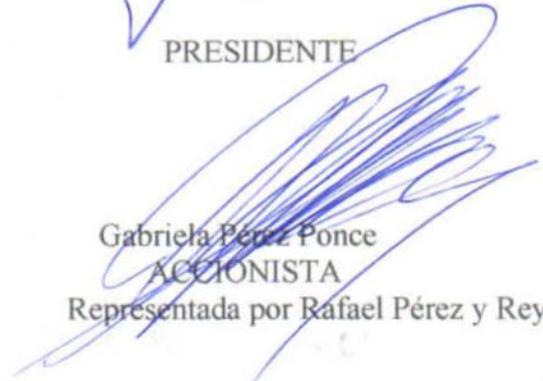
Leonardo Reyna Santacruz

PRESIDENTE



Rafael Pérez Ponce

ACCIONISTA



Gabriela Pérez Ponce

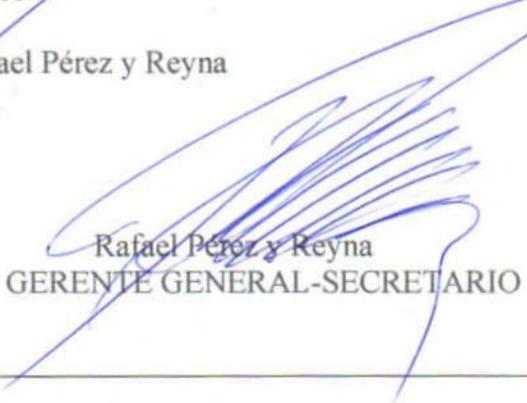
ACCIONISTA

Representada por Rafael Pérez y Reyna



Cristina Pérez Ponce

ACCIONISTA



Rafael Pérez y Reyna

GERENTE GENERAL-SECRETARIO

---